

capaces de idearlos, abraja mas en  
que excoser, y con vobos el merito de  
la obediencia, venia felix el mio  
que ve vique.

## Sistema

### Delos Adornos del Palacio.

El nuevo Palacio Real tiene quatro lados  
a los quatro vientos. En cada lado se  
debe atender a tres paredes para los  
Adornos. Primera la exterior, que  
quaduplicada, circunda todo el Pa-  
lacio, sin atender a sus arcos en-  
trances, y salientes. Segunda la inte-  
rior que haze <sup>4</sup> fachadas al Patio y la

tercera la pared inmediata à la interior, ó la intermedia.

La pared exterior, solo admite Adornos en sus marcos, y son 32 -

La intermedia admite Adornos en sus marcos, y son 14 y otros 14 en sus huecos, y son seis Reclinos, que estan en la faz, que mira al corredor.

La interior pared, admite Adornos en sus marcos, y son 36: otros 36 en los huecos de arriba, que mira al corredor: y otros 36 en los huecos que miran al patio.

No se debuxar, ni tampoco neceriso

de Dibujantes para explicar el nu-  
mero de marcos y huecos de las tres  
Paredes, en las tres lineas siguientes.

Plano  
de las tres Paredes quadruplicadas.

tiene la

92 Marcos

Pared exterior

Habitaciones

Pared Intermedia.

{ 44 Marcos

{ 44 Huecos

Corredor.

Pared Interior

36 Huecos.

36 Marcos.

36 Huecos.

Patio

288 Sirios para Adornos.

De manera que resultan de  
este Plano tres ordenes de Adornos  
en Marcos, y tres en Huecos. Los



Adornos de la Pared exterior.   
Las otras, si son noneas, se debe co-  
menzar à contar desde el Adorno del  
medio, y despues alternando et se  
su derecha, è izquierda. Si son pa-  
res, como no ay medio, se deben con-  
tar pareados los Adornos: el primero  
en el medio: el segundo par, que  
abrare al primero, y asi de los demas.

Llamo Corredor, Cruzia, Claustra,  
ò Galeria todo el espacio que queda  
transitable entre la pared intermedia,  
y la interior, y por donde ha de andar  
la procecion del corpus y otras.  figo,

que lo principal de mi Sistema consiste en adornar con simetria el mazon de la pared intermedia, con estatuas de Personages Españoles: su lado en que mira la entrada lateral à la Capilla, con Relieves de hechos heroicos de España, y la fachada de la pared interior, que mira à la Galeria, con Relieves de Insignias y trofeos que tengan connexion.

Este triplicado orden de adornos por ver quatro los lados, se han de dividir entre quatro Chares ya dicha (S) de adornos Sagrados, Científico (S),

Militares y Políticos y todos pertenecien-  
tes à cosas de España antiguas y  
modernas.

### Adornos Sagrados de Hechos.

Con justicia debo proponer en pri-  
mer lugar los Adornos Sagrados, y  
estos se deben colocar en el lado del  
Norte, endonde está la Capilla. Los  
huecos de su pared son nueve y dos  
mas en los dos extremos de la entra-  
da à las habitaciones.

Para el nicho del medio, de uso  
del qual entrará la principal Puerta de  
la Capilla, por el costado, dibujese

para esculpirse despues, el hecho  
 historico Sagrado, que comprenden  
 los dos textos de los Paralipomenos, ari-  
 va citados, y que es la base de todo  
 mi Sistema.

En lo alto, como entre nubes, se ha  
 de pintar à Dios hablando à Da-  
 vid, y como señalando con el dedo à  
 su hijo Salomon. Por lo qual se debe  
 pintar el Rey de Fijo Hiram, como  
 hablando, y felicitando à Salomon,  
 y al otro lado, se ha de pintar la  
 Reyna Saba, felicitando asi mismo

a Salomon, sobre sus virtudes, y la  
fabrica del templo, y del Palacio.

Soy de dictamen, que David se  
represente con la cara original del  
Rey Padre: Salomon, con la cara  
original de su hijo, nuestro Monarca:  
la Reyna Saba, con la cara original  
de nra. Reyna, y Señora: y el Rey  
Hiram, con la cara original de algun  
Rey Amigo. V.g. el de Portugal, o el de  
Francia, como que escribió a nuestro  
Rey, felicitandole sobre la fabrica de  
tan sumuoso Palacio, y Real Capilla.

Así como en bosquejo se pintaxe en  
 sitio oportuno un Templo, y Palacio  
 juntos, dara mas áixe á la represen-  
 tacion.

No se puede inventar incip-  
 cion mas oportuna, que los mismos  
 dos textos citados; pues en uno habla  
 el mismo Dios con David, y en el  
 otro Airam, con Salomon, y para  
 lo que dixo la Reyna Saba, á Salo-  
 mon felicitandole, despues que vió  
Domum quam edificaverat, no ay  
 texto mas precioso, ni mas conciso, que

este de los Paralipomenos, en boca de  
la Reyna Saba: Sicuti famam vir-  
tutibus nris.

Es tan fecundo este hecho Sagrado,  
y tan propio para el asunto, que  
es difícil reducirlo à pocas palabras,  
y son indispensables, despues de  
Dios, las figuras de las quatro Per-  
sonas Reales, David, Salomon, Hi-  
ram, y Saba. En esta Representacion  
deben hacer los Dibujantes, y Es-  
cultores todo el primer de su arte,  
pues es la base fundamental. e

historica de todo.

117

A la derecha, o en el segundo lugar, se debe exculpix a Christo Señor nuestro embiando a predicar a España a su Apostol Santiago y a un lado algunas Espies, como que son Discipulos del Apostol y en borquero, uno como Rayo caminando de Oriente, a Poniente.

A la izquierda, o en el tercer lugar se debuxara a Maria nuestra Señora en su devoceno en Toledo a vestix la Casulla a S. Ildefonso, en frente

del qual, como en este Ruben se pin-  
tara la Concepcion, y a un lado el  
lanza con Santa Leocadia.

A la derecha, o en el quarto lu-  
gar, se dibujara a S.<sup>n</sup> Isidro, con  
el hecho del Angel, arando en su lu-  
gar, y a un lado su esposa cativa  
de la Caveza, y en sombra la Rilla  
de Madrid.

A la izquierda, o en el quinto  
lugar, se pintara a S.<sup>n</sup> Dámaso ba-  
pa Español, como dictando a S.<sup>n</sup>  
Gerónimo que ha sido amanuense  
suyo.

En los dos huecos restantes de la  
 derecha, el Altarrio de S. Lorenzo,  
 y de S. <sup>ta</sup> Eulalia: y en los izquierdos  
 el de S. <sup>n</sup> Vicente, y de S. <sup>ta</sup> Leocadia.

En el hueco, ò nicho que está en  
 el ángulo de la entrada à la derecha,  
 se há de eruir un Concilio de Es-  
 paña y vera el Bracarense prime-  
 ro, en el qual viendo Rey de los Sue-  
 vos, Teodomiro, y Obispo de Braga  
 el celebre S. <sup>n</sup> Maxim Duminie, se  
 sancionaron, y confirmaron en el caso  
 léximo para siempre, los Suevos de

Galicia y Portugal, aunque ya antes  
avian sido Católicos.

En el hueco izquierdo del ángulo  
de la entrada, se dibujará otro Conci-  
lio de España, y será el famoso Toledano  
tercero, en el qual viendo Rey  
Recaredo, y concurriendo S.<sup>n</sup> Leandro,  
profesaron para siempre el Catoli-  
cismo los Godos, y desde cuyo tiempo  
goran los Reyes de España, el ilus-  
tre Venombre de Católicos. Si como  
en borquexo, se pinca el maxillo  
de S.<sup>n</sup> Hermenegildo, hermano de

Recaredo, y aun lado a S.<sup>n</sup> Isidoro:

S.<sup>n</sup> Fulgencio, y S.<sup>ta</sup> Florentina, hermanos

de S.<sup>n</sup> Leandro, no abra maigue pedir.

Estos son los onze Adornos de he-  
chos Sagrados pertenecientes a  
España, y no pudiendo excusarse  
mas que omre y viendo muy selectos  
los señalados, no queda lugar a la  
censura, si son muchos, o pocos, o si  
debian ser ellos, o aquellos. La ar-  
monia consiste en que abracen los  
tiempos mas sagrados, y que en  
ellos entran despues de Dios en la

Ley antigua Christo Señor nro:  
María Protectora de la Monarquía  
Española: Santiago Apóstol, y Pa-  
tron de España: S.<sup>n</sup> Ildefonso, Arce-  
bispo, y Patron de Toledo: S.<sup>n</sup> Nicholas  
Patron de Madrid: S.<sup>n</sup> Damasco  
Español, y Papa: S.<sup>n</sup> Lorenzo, y  
S.<sup>n</sup> Vincente, dos celebres mártires:  
S.<sup>ta</sup> Adelalia, y S.<sup>ta</sup> Leocadia, dos in-  
signes Virgenes, y Mártires Españolas.

Los dos Concilios propuestos  
el Bracarense, y Toledano, son  
los mas famosos, y como claves

de la total abjuracion del arrianismo;  
 y en ellos se representan los más  
 ilustres Santos, Doctores, y Prelados  
 Españoles del tiempo de los Suevos,  
 y de los Godos.

Insignias Sagradas.

En la cara de la pared interior, que  
 haze frente a la pared en que quedan  
 ya colocados los onze Adornos de  
 Archos Sagrados, se han de esculpir  
 nueve Insignias Sagradas, pues so-  
 lo ay nueve huecos. Al diosamen es  
 que en los siete se groven las repre-  
 sentaciones de los siete Sacramentos

y en los dos huecos extremos, varios  
~~enanos~~ trofeos, ó entores de Navos  
Sagrados, y de Verduras sacerdotales,  
y en el plano de los dos portos extremos  
los trofeos de la Ley Mexica

En el medio un escudo, ó tarjeta  
que comprenda el <sup>mo</sup> SS. Sacramento  
de la Eucharistia, representando en un  
Caliz y hostia, con Angeles que le  
adoran.

A la derecha, el Bautismo, repre-  
sentado en la accion de un sacerdote  
que bautiza a un niño. A la izquier-  
da el Sacramento de la Penitencia

absolviendo el sacerdote a un Pe-  
nitente.

Ala derecha la confirmacion, con-  
firmando un obispo a un Reño. Y a  
la izquierda el Sacramento de Orden,  
ordenando un obispo a un Clerigo o  
Diacono.

Ala derecha el Matrimonio, dan-  
dose las manos un hombre y una  
muger, bendiciendolos el Parroco, con  
dos, o tres terigos. Y a la izquierda  
la Extrema uncion, ungiendo un Sa-  
cerdote a un enfermo; Y el adorno,  
y follaje de los escudos, o Farfeta S

queda al gusto del Dibujante.

Es preciso hacerme cargo, y que  
se hagan otros, de que como propiamente  
los siete Sacramentos, se podrían po-  
ner otras siete Coronas, pero no caber-  
re. Acaso gustaria á algunos, que  
alli se erupicieren los siete Santua-  
rios de España mas frequentados,  
ó nueve, dejando todo el plano del  
Porte extremo y derecho, para trofeos  
Sagrados de la Ley de Gracia, desde  
arriba abajo, y el Porte izquierdo  
para los trofeos ceremoniales de la  
Ley Estricta.

Los Santuarios podrán ver, el Sepulcro del Apóstol Santiago: Monasterio de Cataluña: el Pilar de Zaragoza: Guadalupe: el Sagrario de Toledo: la Peña de Francia: nra. S.<sup>ta</sup> de Valvanera: nra. S.<sup>ta</sup> de los Reyes de Sevilla: y nra. S.<sup>ta</sup> de Covadonga.

Diez Imágenes Sagradas.

La pared intermedia, se eleva mucho con altura media entre la de la pared exterior, y la de la interior.

En su coronación, además de los quatro marcos de los Angulos, que

que ve adornaron despues, tiene  
querencia marcos, y para el qual  
dier en cada todo, y asi ay diez  
para diez Imagenes Sagradas  
de Personages, ó Santos Españoles,  
escogidos desde el tiempo de los Godos  
hasta el presente.

¶ Pareceme conveniente, que sean  
de diez Santos Españoles funda-  
dores de Religiones, ó que ayen  
promovido en España el Estado  
Monacico, Mendicante, y Militar  
Sagrado. Y por no tener medio

el numero diez, se debe reducir

à cinco pares, y colocarse así.

El primer par ocupará el medio,

y se compondrá de <sup>n</sup> S. Martin Dumi-

-ense à la derecha y à su izquierda

<sup>n</sup> S. Fructuoso para el Monacato anti-

guo. el segundo par, de <sup>n</sup> S. Pedro ve-

nerable, que vino à España à pro-

mover el estado Monacal, y del Vene-

rable Raymundo Abad de Titero

fundador de Calatrava.

El tercero de <sup>to</sup> S. Domingo, y <sup>n</sup> S.

Ignacio. El quarto de <sup>ta</sup> S. Ferrera, y de

<sup>n</sup>  
S. Juarrdelacruz. Del quinto de  
<sup>n</sup>  
S. Pedro de Alcantara y de S. Juan  
de Dios.

A S.<sup>n</sup> Martin Dumienne, aunque  
Hungaro, le sucedio lo mismo que al  
famoso Hungaro, tambien S.<sup>n</sup> Martin  
Juxonense, quien por aver vivido  
mucho en Francia para por Fran-  
ces, y el Dumienne para por espa-  
ñol, por aver vivido y muerto entre  
los Suevos, y se debe colocar aqui por  
lo mucho que traxo en la disciplina  
Eclesiastica, y por aver establecido la obser-  
vancia Monacal. Siguese en las 3. Horas